

Nueva Loja, 6 de diciembre del 2013

Señor
JOSÉ MANUEL CONDOY ARMIJOS
Ciudad.-

Cúmpleme en informarle que la Junta General extraordinaria de accionistas de la compañía TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A., en reunión realizada el cuatro de diciembre del dos mil trece, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la empresa antes detallada, para periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura subrogar al Gerente General en cuanto, a la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en todos los casos de ausencia o falta del mismo.

La compañía **TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A.**, se constituyó en la ciudad de Nueva Loja, provincia de sucumbios, por escritura pública el 16 de abril del 2012, la misma que fue otorgado por el Dr. José María Barrazueta Toledo, Notario Interino de la notaria primera del Cantón Lago Agrio, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.002881, con fecha 11 de Junio del año 2012, e inscrita en el registro la propiedad del Cantón Lago Agrio, en el Tomo Segundo, Folio: ciento ochenta y seis del año 2012.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes:

Atentamente,

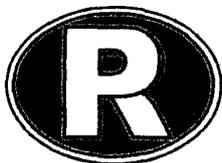


Joffre Espinoza Apolo
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A., según consta el nombramiento que antecede. Nueva Loja, 6 de diciembre del 2013.



José Manuel Condoy Armijos
NCI: 2100398722



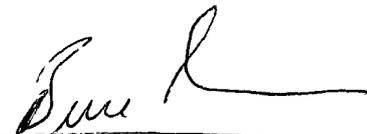
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN LAGO AGRIO



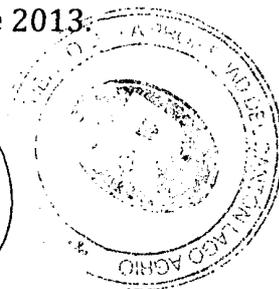
CERTIFICO

Hoy en el Tomo: DOCE folio: trescientos cincuenta y seis, bajo el número: Cuatro mil ochocientos cincuenta y seis, queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A.**

Nueva Loja, 06 de diciembre de 2013.



~~Dr. Bayron Saritama Torres~~
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO.**



Elaborado por: Rocío Elizalde
Factura: 3540
HORA: 16h14